

**INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
 Al 30 de Junio de 2022

**ETCA-II-03**  
**TRIMESTRE:II/2022**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>24,479,572.45</b>
<b>2. Mas Ingresos contables No Presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0.00</b>
Aprovechamientos Patrimoniales		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
<b>4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>		<b>24,479,572.45</b>

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable

  
 C.P. FELIPE DE JESUS QUINTANA GALLEGOS  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 DRA. MIREYA SCARONE ADARGA  
 COORDINADORA EJECUTIVA  
 DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

